	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES	
	INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	10:56am	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Fiestas Patronales vereda La Esperanza			
TIPO DE EVENTO:	Baile con fandango; Banda; Pick up.			
ARTISTAS:	Todos son locales.			
REPRESENTANTE LEGAL:	Wilmer Florez			
	CEDULA: Enviar Copia física	**CELULAR**	3216254459	
	CORREO: Enviar dentro del plan de Emergencia.			
FECHA DEL EVENTO:	18-19 Marzo/23	Sam-6am (Dia 18) Tarborada-Banda 3pm-12:00pm	3pm Baile (Dia 19) 12pm Termina	

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

LUGAR DEL EVENTO:	Plaza del Caseño Vereda la Esperanza								
HORARIO:	HORA INICIO:	Día 1 3pm	Día 2 3:pm		HORA FINAL:	Día 1 12 am	Día 2 12 am		
AFORO:	300	OBSERVACIONES:	Personas						
PERSONAL LOGISTICA:	10 Pers.	OBSERVACIONES:	Es un evento Público.						
LOGISTICA									
VENTA DE BOLETERIA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:				
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$		
VENTA DE ALIMENTOS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Ambulantes.			
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Tetra y Cerveza.			
BAÑOS:	SI	X	NO		H	1	M	1+1=2	
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2 tip. C.			
TARIMA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:				
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	150. Unit.			
VALLAS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:				

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007						
POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Debe soportar certificado de pago
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	" "
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	traer en físico
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Soportar
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
USO DE VIA PUBLICA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	"

OBSERVACIONES GENERALES

El organizador deberá cumplir con las recomendaciones generales del comité de Afluencia Masiva y aglomeración, las cuales están en la presente acta.

Gobierno de la GENTE

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Empresario y/o Representante legal y/o Organizador del Evento.	Deberá soportar todos los documentos en físico, como requisitos mínimos para poder obtener el respectivo permiso o autorización para realizar éste evento, por parte del Comité de afluencia masiva y aglomeración de la Secretaría de Gobierno

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 11:06 a M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Dias Peres e Ignacio Oran Contratistas GRD. Montería

POMA CARPEANTUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	Marzo	2023	10:00 am	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera; Dolida Diaz Perez Ignacio Uran				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Maxiteca Cartagena.			
TIPO DE EVENTO:	Evento Salsero. con Sonido fonograbado			
ARTISTAS:	No habra artistas			
REPRESENTANTE LEGAL:	Gloria Olascuaga.			
	CEDULA:	✓ Enviada en Ofr. fisico	**CELULAR**	Ofr
	CORREO:	✓ Enviado en fisico dentro de la solicitud. Ofr		
FECHA DEL EVENTO:	19 Marzo 2023 Domingo			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

LUGAR DEL EVENTO:	Cancha del Bm P5. ott Permiso Reunion.								
HORARIO:	HORA INICIO:	4pm					HORA FINAL:	3pm Propuesta.	
AFORO:	2000	OBSERVACIONES:	Promedio.						
PERSONAL LOGISTICA:	50	OBSERVACIONES:	4 femeninas. Personas.						
LOGISTICA									
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2000 = Valor = $15.000=			
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$		
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:				
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Incorrentetrapack.			
BAÑOS:	SI	X	NO		H	4	M	4. Portátiles	
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	6.			
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	El del Sonido			
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2000. 200 mesas.			
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	200 Vallas			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007

POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Traer Certificado Pago.
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	los dos.
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	traer.
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	traer.
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Continúa. – traer certificado
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Defensa Civil (8 pers.)
USO DE VIA PUBLICA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Transito
PLAN DE MOVILIDAD	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Soportar en físico.

OBSERVACIONES GENERALES

Cumplir por parte del responsable, con las recomendaciones Generales de la presente acta. Nota:
"Se habla de responsable es decir el Organizador representante legal del evento"

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Representante del evento	El responsable del evento deberá soportar todos los documentos como requisitos mínimos; para obtener el permiso para realizar el evento propuesto ante el Comité de afluencia masiva y aglomeraciones

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 10:53 am M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Jalid Diaz Perez e Ignacio Urrea contratistas Sec-Gob — OGRD —

2

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERÍA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Dia	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	11:09am	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Evento de Acordeoneros			
TIPO DE EVENTO:	Baile FE			
ARTISTAS:	Farid Ortiz – Silvio Brito.			
	Banda 13 enero de Caraleta			
	Hijo de Edgar Morelos – Eduardo Luis Morelos			
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Oviedo Pacheco.			
	CEDULA:	1'067.867.176	**CELULAR**	3145850737
	CORREO:	creditosclmonos2@gmail.com		
FECHA DEL EVENTO:	18 Marzo – 2023.			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

LUGAR DEL EVENTO:	Lote Privado "Prestado" Corregimiento Leticia							
HORARIO:	HORA INICIO:	7Pm				HORA FINAL:	4:00 am	
AFORO:	2000	OBSERVACIONES:	Personas					
PERSONAL LOGISTICA:	60	OBSERVACIONES:	Más Colaboradores +10 = 70.					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2000 Boletas $50.000		
PALCOS:	SI	X	NO		VIP: $ Palco $100.000=	GRAL:$	$50.000=	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	Solo Ventas ambulantes		
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cerveza en lata Tetrapack.		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	4	M	4.
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	12. Unt.		
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	10 Largo 6 12 unt. 6 ancho		
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2000 Sillas. son 10 palcos (10 unes)		
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	50 Pend. x Perimetro		

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007

POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Certif de pago. Aún traer
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Traer Certificados de Pago.
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Traer. en físico
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	N
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Con IPS Córdoba Sinú
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Traer en físico
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES GENERALES

Acatar las recomendaciones generales, implementadas en la presente acta, por parte del responsable y/o representante legal del evento.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-tante Legal u Organi-zador del Evento	Deberá soportar toda la documentación en física, ante la Secretaría de Gobierno, como requisito del comité de Afluencia Masiva y aglomeración, para poder obtener el permiso del presente evento propuesto.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 11:24 . M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Diaz Pérez e Ignacio Oróm Contratistas Sec-Gob- OGRD.

POMA CAPPEANI TUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de
	14	03	2023	11:24 am	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Bingo - Bazar.			
TIPO DE EVENTO:	Esun Evento de Baile; Juego; otr.			
ARTISTAS:	(NO) Solo música fonograbada. "Picrup."			
	Artistas			
REPRESENTANTE LEGAL:	Javier Sandoval Tovar			
	CEDULA:	1.067.932.392	CELULAR	3132950392
	CORREO:	javiersandovaltovar@gmail.com		
FECHA DEL EVENTO:	18 Marzo – 2023			

(4)

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

LUGAR DEL EVENTO:	Cll 24 con cra 12AW Barrio el Dorado							
HORARIO:	HORA INICIO:	7 Pm				HORA FINAL:	3 Pm	
AFORO:	300	OBSERVACIONES:	Personas.					
PERSONAL LOGISTICA:	12	OBSERVACIONES:	Personas (3 femeninas)					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	$10.000=		
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cervezas y tetrapack		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	2	M	1 portatil.
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2 Extintores		
TARIMA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	250 mesas NO!		
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Claro cuantas van a tener — PCE.		

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007

POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Traer en físico a Sec-Gobierno
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	"
USO DE VIA PUBLICA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Pod traer Permiso de Sec de transito y plan movilidad.
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO		OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES GENERALES

El Representante Legal u Organizador del Evento deberá cumplir con las recomendaciones y compromisos pactados en el presente comité de Afluencia y Aglomeraciones del Municipio, además de los implementados en la presente acta.

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-tante Legal y/o Orga-nizador del evento.	Cumplir con los requisitos mínimos para realizar el evento propuesto ante el presente comité de afluencia Masiva y aglomeraciones, además soportar todos los documentos en físico ante la Secretaría de Gobierno Municipal para poder obtener el respectivo permiso.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 11:36 a.M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones,en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Díaz Pérez e Ignacio Uribe contratista de la Sec-Gob OGRD.

4

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	11:38 am	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Fiestas Parroquiales.			
TIPO DE EVENTO:	Fandango - Arborada - Procesión			
ARTISTAS:	NO. Solo Banda de la Región. Si habrá Sonido fonograbado.			
REPRESENTANTE LEGAL:	Remberto Salgado Rodriguez			
	CEDULA:	78.688.389 Montería	**CELULAR**	3137678789
	CORREO:	juntacomunal9@hotmail@gmail.com		
FECHA DEL EVENTO:	19 Marzo 2023			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

LUGAR DEL EVENTO:	Plaza del Barrio Lorca.							
HORARIO:	HORA INICIO:	Arborada 5am-7am Procesion 5pm-7pm			HORA FINAL:	Fandango 9pm hasta 3pm.		
AFORO:	350	OBSERVACIONES:	Personas Vecinos					
PERSONAL LOGISTICA:	10	OBSERVACIONES:	(3 femeninas).					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cerveza – Tetrapak.		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	1 Insito.	M	1 Alquilado
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2.		
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	3mt x 2.50 mt. Para la Banda.		
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	400 Sillas X10 mesas		
VALLAS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestion del Riesgo de Desastres Municipal

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007

POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
USO DE VIA PUBLICA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Si se necesita por vía pública.
PLAN DE MOVILIDAD	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	" " "

OBSERVACIONES GENERALES

El organizador ó representante Legal del evento, deberá acatar con lo establecido en la norma para cumplir con los requisitos mínimos para realizar el evento. Además de cumplir con las recomendaciones presentadas en el acta del comité de Afluencia Masiva y aglomeraciones del municipio.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-tante y/o Organiza-dor del Evento	Presentar documentos en físico, completos ante la Secretaría de Gobierno para poder obtener el permiso del mismo. Además de todos los certificados de pagos exigido en los requisitos mínimos.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 11:48 a M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Díaz Pérez & Ignacio Orán - Contratistas de la Secretaría de Gobierno.

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	11:5[illegible] am	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Fiestas Patronales de Caño Viejo Palotal			
TIPO DE EVENTO:	Cabalgata – Fandango – Baile – Música			
ARTISTAS:	Música fonograbada y Fandango. (Pick-up)			
REPRESENTANTE LEGAL:	Manuel Antonio Reyes Bulcas.			
	CEDULA:	1.067.856.702	CELULAR	3104453541
	CORREO:	manuelrb123@hotmail.com		
FECHA DEL EVENTO:	18 y 19 de Marzo del 2023.			

(6)

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

LUGAR DEL EVENTO:	Lote Privado "Finca Prestada"							
HORARIO:	HORA INICIO:	Dia1: 9pm / Dia2: 2pm			HORA FINAL:	Dia1=3pm / Dia 2: 1:00 pm		
AFORO:	500	OBSERVACIONES:	Personas (500 Personas)					
PERSONAL LOGISTICA:	12	OBSERVACIONES:	Personas para Logistica. (1 femenina).					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	$7000= caballeros Las Damas no pagan		
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cervezas y Licor tetrapac		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	1	M	2 Damas.
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	1+1=2.		
TARIMA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	500 Sillas 50 mesas		
VALLAS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007						
POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	Zona Rural
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	Zona Rural.

OBSERVACIONES GENERALES

El Organizador del evento y/o Representante Legal deberá acatar con los requisitos mínimos para obtener el respectivo permiso, además de las recomendaciones establecidas en la presente acta del Comité de Afluencia Masiva y aglomeraciones de Montería.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-tante Legal y/o Organiza-dor del Evento.	Deberá soportar toda la documentación en físico, de manera organizada, con sus certificados de pago de los documentos exigidos ante la Secretaría de Gobierno municipal, para poder obtener el respectivo permiso.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 11:30 AM, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Díaz Pérez e Ignacio Urán - Contratistas de la Secretaría de Gobierno.

6

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERÍA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	12:00 PM	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	FIESTAS PATRONALES VENEOS BESITO VOLAO			
TIPO DE EVENTO:	2 NOCHES FANDANGO Y ALBORADA			
ARTISTAS:	BANDA JUVENIL DE LAS CHAMARRAS Y PICKUP			
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL MORA HERNANDEZ			
	CEDULA:	78'688.608	CELULAR	3215529130
	CORREO:	Pendiente por aportar.		
FECHA DEL EVENTO:	18 y 19 MARZO 2023			

(7)

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

LUGAR DEL EVENTO:	FINCA VILLA SONI							
HORARIO:	HORA INICIO:	18 MARZO / 23:00PM 19 MARZO / 23 04 PM			HORA FINAL:	03:00 AM 03:00 AM		
AFORO:	700 900	OBSERVACIONES:	Personas.					
PERSONAL LOGISTICA:	20	OBSERVACIONES:	3 DAMAS LOGISTICAS					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	$6.000 P/P		
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cervezas y licor en tetrapack		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	2	M	2
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2		
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	4x6x1h		
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	700 SILLAS 30 MESAS		
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	10 VALLAS		

7

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007						
POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES GENERALES

El Representante y/o Organizador del evento deberá acatar con los requisitos mínimos y recomendaciones establecidas en la presente acta del comité de Afluencia Masiva y aglomeraciones del municipio.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-	ANEXAR DOCUMENTOS FALTANTES. en físico
tante	ante la Secretaría de Gobierno para ob-
y/o	tener el permiso para realizar el evento.
Organi-	
zadores	
del Evento	

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 12:10 PM, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Pálida Díaz Pérez e Ignacio Ortiz - Contratistas de la Secretaría de Gobierno.

7

	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.
	INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	12:15PM	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	OLIMPO GAMES			
TIPO DE EVENTO:	DEPORTIVO - Competencia			
ARTISTAS:	NO			
REPRESENTANTE LEGAL:	NATALIA MONTES DE OCA GONZALEZ			
	CEDULA:	1062910091	**CELULAR**	3108975010
	CORREO:	NMONTESDOG@GMAIL.COM		
FECHA DEL EVENTO:	18-19 MARZO 2023			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

LUGAR DEL EVENTO:	Villa olimpica							
HORARIO:	HORA INICIO:	07:00 AM				HORA FINAL:	2:00:00 PM	
AFORO:	300	OBSERVACIONES:						
PERSONAL LOGISTICA:	45	OBSERVACIONES:	14 Motemas					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	$210.000-		
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	CARNE PIZZA COMIDAS RAPIDAS		
VENTA DE LICOR:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
BAÑOS:	SI	X	NO		H	6	M	6
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	12		
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	4x4x1. ALTURA		
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	60 SILLAS		
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	60		

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007						
POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	OFICINA REPORTE ALCALDIA COLOMBIA CON AMBULANCIA
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
PLAN DE MOVILIDAD	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES GENERALES

El Representante Legal y/o Organizadores deberá acatar con los requisitos mínimos y recomendaciones establecidos en la presente acta para poder obtener el permiso para realizar el evento.

8

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-tante Legal o/y Organizador del Evento	Deberá Soportar toda la documentación en Físico ante la Secretaría de Gobierno; para poder obtener el permiso para realizar el evento

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-2023 siendo las 2:00 P.M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Díaz Pérez y Ignacio Grau

8

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestion del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	12:28 pm	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	ACTIVIDAD DEL PROYECTO MONTERIA MI CIUDAD			
TIPO DE EVENTO:	ACADEMICO			
ARTISTAS:	PRESENTACIÓN Y RECONOCIDO POR EL PARQUE			
	LINEAL AVENIDA PRIMERA.			
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO PAYARES COSTA ERIKA PASTRANA			
	CEDULA:	78697181	CELULAR	3187730388
	CORREO:	ERIKA pastrana acosta@GMAIL.COM		
FECHA DEL EVENTO:	17 MARZO 2023			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

LUGAR DEL EVENTO:	TEATRINO AVENIDA PRIMERA							
HORARIO:	HORA INICIO:	08:00 AM			HORA FINAL:		11:00 AM	
AFORO:	50	OBSERVACIONES:	Personas.					
PERSONAL LOGISTICA:	5	OBSERVACIONES:	N					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
VENTA DE LICOR:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
BAÑOS:	SI		NO	X	H		M	
EXTINTORES:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
TARIMA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
SILLETERIA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
VALLAS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007						
POLIZA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	ENVIAN POLIZA ESTUDIANTIL AL CORREO
SAYCO Y ACINPRO	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
PLAN DE CONTIGENCIA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
NOTIFICACION BOMBEROS	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	Profesores
CONTRATO AMBULANCIA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	PASAN OFICIO A EPS VIDA SINU
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES GENERALES

Es una actividad estudiantil, no generarán alteraciones ni aglomeraciones que afecten el área urbana de Montería, ya que son sólo 50 asistentes estudiantes y que por ende estan asegurados por la Institución Educativa quien la Respalda para tal actividad.

9

	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-tante u Organi-zador del Evento	Deberá Soportar documentación en físico a la Secretaría de Gobierno Municipal. Además de póliza de Seguros Estudian-til.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día siendo las M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones,en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Diaz Perez e Ignacio Orús – Contratistas Secretaría de Gobierno Municipal – OGRD.

9

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	12:49 pm	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Fiestas de San José - Corregimiento Guateque			
TIPO DE EVENTO:	Fandango y RZ.			
ARTISTAS:	Artistas locales.			
	Fandango.			
	Pickup con DJ.			
REPRESENTANTE LEGAL:	Yesenia Heraza Rivas.			
	CEDULA:	1'067.877.188	CELULAR	3108257225.
	CORREO:	francisco.mas09622@gmail.com		
FECHA DEL EVENTO:	19 de Marzo de 2023.			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

LUGAR DEL EVENTO:	Plaza Fiestas de San José del Corregimiento de Guateque							
HORARIO:	HORA INICIO:	6 PM				HORA FINAL:	3 PM.	
AFORO:	300	OBSERVACIONES:	Personas					
PERSONAL LOGISTICA:	20	OBSERVACIONES:	(4 Femeninas)					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:			
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	5.000=.
VENTA DE ALIMENTOS:	SI	X	NO	X	OBSERVACIONES:	No habrá alimentos		
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cervezas y Tetra pack		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	1	M	2
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	2.		
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	4x4 mt.		
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	300. 50 mesas.		
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	20 Vallas		

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007

POLIZA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	Traer en físico
SAYCO Y ACINPRO	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	" "
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	" "
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	" "
CONTRATO AMBULANCIA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	" "
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	" "
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	X X
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	X X

OBSERVACIONES GENERALES

El Representante Legal u Organizador del Evento deberá acatar lo establecido en la presente acta de Reunión del Comité de Afluencia Masiva y aglomeraciones.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Representante Legal ó Organizador del Evento	Soportar en físico los documentos como requisitos mínimos para obtener el permiso para realizar el evento, ante la Secretaría de Gobierno Municipal.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 1:29 PM, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Diliedo Díaz Pérez @ Ignacio Orán.

10

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	12:40 pm	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	CUMPLEAÑOS BAGAS BARRIO EL CEIBAL			
TIPO DE EVENTO:	CUMPLEAÑOS BARRIO - EL CEIBAL			
ARTISTAS:	BANDA DEL SABOR MONTERIA, (Local			
	PICK UP. (Sonido Fonograbado).			
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN PEÑA POLO			
	CEDULA:	1067897036	**CELULAR**	3016861371
	CORREO:	famapepo@GMAIL.COM		
FECHA DEL EVENTO:	18 y 19 Marzo. 2023			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

LUGAR DEL EVENTO:	Cancha Barrio El Cerral							
HORARIO:	HORA INICIO:	06:00 PM 10:00 AM				HORA FINAL:	03:00 AM 03:00 AM	
AFORO:	300	OBSERVACIONES:						
PERSONAL LOGISTICA:	20	OBSERVACIONES:	10 Motores					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	$5.000 P/P.		
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cervezas y Licor		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	2	M	2
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	4.		
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	6x2x0,40 mts		
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	300. 20 mesas plasticas		
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	40 vallas		

11

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007						
POLIZA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
SAYCO Y ACINPRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO AMBULANCIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	CADENA LLAMADAS A VIDAS ESE SINU
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES GENERALES

El Representante u Organizador del evento deberá acatar con los requisitos mínimos para la realización de eventos de aglomeraciones. Registrado en la presente acta del comité de Afluencia Masiva y aglomeraciones.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Representante y Organizador del Evento	Deberá Soportar toda la documentación en físico a la Secretaría de Gobierno Municipal, para obtener el permiso del Evento en Relación.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El dia siendo las M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones,en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Dalida Pian Pérez e Ignacio Urán – Contratistas Sec-Gobierno – OGRD.

11

	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES	
	INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de
	14	03	2023	12:45PM	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	FERIA GRADO B EQUINA			
TIPO DE EVENTO:	FERIA EQUINA			
ARTISTAS:	Musica Famosa. (Sonido).			
REPRESENTANTE LEGAL:	Enrique José Vega			
	CEDULA:		**CELULAR**	3106103724
	CORREO:			
FECHA DEL EVENTO:	17 y 18 Marzo 2023.			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

LUGAR DEL EVENTO:	Restaurante los Potrillos								
HORARIO:	HORA INICIO:	Dia1: 10 am / Dia2: 10 am				HORA FINAL:	Dia1: 10 am – 11 pm / Dia2: 12 am		
AFORO:	500	OBSERVACIONES:	Personas						
PERSONAL LOGISTICA:	30	OBSERVACIONES:	Personas (3 femeninas)						
LOGISTICA									
VENTA DE BOLETERIA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	32 palcos ($1'000.000) Para 10 Personas cada Palco			
PALCOS:	SI	X	NO		VIP: $	$1000.000=	GRAL:$	$25.000= $30.000=	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:				
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:				
BAÑOS:	SI	X	NO		H	4	M	4.	
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:				
TARIMA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:				
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	500 sillas. 50 mesas.			
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	20			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007

POLIZA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	Traer en físico a Secgob.
SAYCO Y ACINPRO	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	11
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	11
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	11
CONTRATO AMBULANCIA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	11
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	11
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	X
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	X	OBSERVACIONES:	X

OBSERVACIONES GENERALES

Inscritos 80; pero con infraestructura para recibir 200 eg-
bailos.

El representante u Organizador del evento deberá
Soportar todos los documentos para obtener el
permiso para la realización del evento,.
En la Secretaría de Gobierno Municipal.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Represen-	Cumplir con todas las recomendaciones
tante	Generales expuestas en el presente acta
Legal	del Comité de Afluencia masiva y
o	Aglomeraciones.
Organiza-	
dor del	Evento.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES

El día 14-03-23 siendo las 1:06 a M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones, en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.

Proyectó: Adelida Diaz Perez, e Ignacio Ortiz-Contratistas Secretaria de Gobierno – OGRD

12

POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERÍA	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Pág. 1 de 4
	14	03	2023	12:19 Pm	
Ubicación(Dirección/Zona)	Reunión sala de juntas oficina Secretaría de Gobierno.				
Motivo del acta:	Instaurar el comité de afluencia masiva y aglomeración para atender las diferentes solicitudes de eventos musicales y escenarios culturales y deportivos, según el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016, Decreto 3888 de 2007.				
Secretario – Coordinador:	Doctor Oscar Eduardo Ospitia Garzón – Secretario de Gobierno.				
Profesional responsable:	Luis Ordosgoitia Mora; Heidy Esther Padilla Herrera;				

DESCRIPCION DEL EVENTO				
NOMBRE DEL EVENTO:	Fiestas Patronales.			
TIPO DE EVENTO:	Arborada – Baile Pictop – Presentaciones valencitos Competencias deportivas (Futbol y Boxeo).			
ARTISTAS:	Artistas locales. – Pictop. – Banda. Bernado Indigena – muestras Gastronómicas.			
REPRESENTANTE LEGAL:	Samuel Bohorquez Guevara.			
	CEDULA:	6891315	CELULAR	3205781467
	CORREO:	Pendiente por enviar.		
FECHA DEL EVENTO:	18 y 19 Marzo/23			

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

LUGAR DEL EVENTO:	Terreno privado de la Sra Cecilia Cardenas.							
HORARIO:	HORA INICIO:	Dia 1=1pm 5am-8am	Ver Observaciones.			HORA FINAL:	3am los dos dias.	
AFORO:	400 personas	OBSERVACIONES:	Para los 2 otros.					
PERSONAL LOGISTICA:	20	OBSERVACIONES:	(7 femeninas).					
LOGISTICA								
VENTA DE BOLETERIA:	SI		NO	X	OBSERVACIONES:			
PALCOS:	SI		NO	X	VIP: $		GRAL:$	
VENTA DE ALIMENTOS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:			
VENTA DE LICOR:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	Cervezas en Latas y tetrapak.		
BAÑOS:	SI	X	NO		H	2	M	2.
EXTINTORES:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	1+1=2.		
TARIMA:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:			
SILLETERIA	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	400.		
VALLAS:	SI	X	NO		OBSERVACIONES:	20.		

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

REQUISITOS DECRETO 3888 DE 2007						
POLIZA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	
SAYCO Y ACINPRO	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	
PLAN DE CONTIGENCIA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	
NOTIFICACION BOMBEROS	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO AMBULANCIA	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	
CONTRATO ORGX DE SOCORRO	SI	✓	NO		OBSERVACIONES:	Defensa Civil.
USO DE VIA PUBLICA	SI		NO	✓	OBSERVACIONES:	
PLAN DE MOVILIDAD	SI		NO	✓	OBSERVACIONES:	

OBSERVACIONES GENERALES

Dia 1 18-03-23 = Alborada 5am-8pm
Eventos Deportivos 1pm-7pm
Baile y Presentaciones Vallenatas = 7pm-3am
Dia 2 19-03-23 = 9am Reinado hasta 1pm;
eventos deportivos 1pm — 3pm; 4pm Reinado
y Gastronomia derivados del arroz; 9-3pm
Fandango.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
OFICINA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

INFORME DE REUNION DEL COMITÉ DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIÓN – ALCALDIA DE MONTERIA

Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.

DEPENDENCIA	COMPROMISOS
Representante Legal u Organizador del Evento.	Deberá cumplir con todas las recomendaciones generales expuestas en el presente Comité de Afluencia Masiva y aglomeraciones. Además deberá soportar todos los documentos en físico a la Secretaria de Gobierno para obtener el permiso del evento

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Solicitar apoyo a organismos de socorro en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.
2. Presentar documentos como requisitos para emitir permiso, en forma física en Oficina de Secretaría de Gobierno o a los correos: sgobierno@monteria.gov.co y/o cmgrd.monteria@gestiondelriesgo.gov.co.
3. Prohibido el uso de armas corto punzantes y armas de fuego.
4. Identificar, registrar y coordinar los puntos de salud con ambulancias en caso de presentar emergencias durante el evento.
5. Coordinar con fuerza pública, policía y policía de tránsito.
6. Coordinar con bomberos para el manejo de incendios, además de presentar un mínimo de 7 extintores ABC.
7. Coordinar con URBASER para el manejo de residuos sólidos generados en el evento.
8. Cualquier tipo de publicidad en espacio público generador de contaminación visual debe ser retirado por parte del organizador del evento en los siguientes 4 días calendario, a partir de la realización del evento.

CONCLUSIONES
El día siendo las M, se da por terminado el comité, donde los coordinadores de los eventos presentes manifestaron sus acciones y responsabilidades, pactando compromisos y acciones,en aras de cumplir con los requisitos y obtener el permiso para la realización de estos.
Proyectó: Delida Flores Perez e Ignacio Urán – Contratistas de la Sec de Gobierno – OGRD.

13

	ASISTENCIA	
	SECRETARIA DE GOBIERNO - OFICINA DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES MONTERIA - CORDOBA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

TEMA A TRATAR: COMITÉ DE EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIONES DE MONTERÍA	
LUGAR: Sala de Juntas de Gestión Social – 1er piso del bloque infraestructura de la Alcaldía Centro Verde de Montería, margen izquierda.	**FECHA :** 14-Marzo/23
COORDINADOR - SECRETARIO: DR. OSCAR OSPITIA GARZON, PROFESIONALES: HEIDY PADILLA HERRERA, DALIDA DE JESUS DIAZ PEREZ E IGNACIO URAN QUINTERO.	**HORA Inicio: 10:00 AM** **HORA Final:** 2:00 pm **Páginas:** 1 de 3.
OBJETIVO: Evaluar su solicitud de permiso para realizar un evento de afluencia presentada al municipio.	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD/CARGO	CELULAR /TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Dalida Diaz	40.937.844	Sec Gob Gestion del Riesgo	3022878337	Ing.dalyo@gmail.com	
2	Dionisio Villalba	1133744093	Cruz Roja	3216120538	dionisio.villalba@cruzroja.colombia.org	
3	María Camila Serpa	1067 966 287	Cruz Roja Colombiana	300 846 7839	camilaserpa4358@gmail.com	María Serpa.
4	Miguel mora	78688608	Accion comunal	321 552 9130		Miguel mora
5	Reinaldo Salcedo	78688789	Accion comunal	3137187809		
6	Luis ovidio	1067867176	evento varicuato	3145850737		Luis ovidio
7	Victor Guerra R	78003842	Acción Comunal	321 625 4473	victorguerra1127@gm...	
8	Javier Sandoval	1067932392.	Acción comunal	3137950392.	—	
9	Manuel Reyes	1067856702	Accion Comunal	3104459541	manuelrb123@hot...	
10	Norberto	78702240	B/PS.	300 566 6454	comunidadjuriaco@gmail.com	
11	Jesus Rossi	1063171316	B/PS	300 827 9569	Jesus.Rossi1995@hotmail.com	
12	Mano Calica	1067930001.	Sec Salud municipal	3103095707		Mano Calica

	ASISTENCIA	
	SECRETARIA DE GOBIERNO - OFICINA DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES MONTERIA - CORDOBA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

TEMA A TRATAR: COMITÉ DE EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIONES DE MONTERÍA	
LUGAR: Sala de Juntas de Gestión Social – 1er piso del bloque infraestructura de la Alcaldia Centro Verde de Monteria, margen izquierda.	**FECHA :** 14-Marzo-23
COORDINADOR - SECRETARIO: DR. OSCAR OSPITIA GARZON, PROFESIONALES: HEIDY PADILLA HERRERA, DALIDA DE JESUS DIAZ PEREZ E IGNACIO URAN QUINTERO.	**HORA Inicio: 10:00 AM** **HORA Final:** 2:00 pm **Páginas:** 2 de 3.
OBJETIVO: Evaluar su solicitud de permiso para realizar un evento de afluencia presentada al municipio.	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD/CARGO	CELULAR /TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Jorge E. Arbeláez M.	6887833	Bomberos Comandante	314 5921914	— —	
2	[illegible]	1067 901 825	Defensa civil	310 363 85 33		
3	[illegible]	7376 9[illegible]	[illegible]	301 22 x 0882		
4	Julio Herazo	1036674 999	S. Infraestructura	3126077925		
5	Mayra Urango	1.067589.583	S. Planeación	3005373527	Mayderlyn@Carmel	
6	Ignacio Uran Q.	10767336	S. Gob. Orden	3009574112	Iru@gobiernobogota	
7	Fanny Berrocal	1067884504	Penal - manot	3234158856	Fanny.berrocal1499@	
8	Javier Palacio	71273880	Contratista Alcaldía	3016027425	Fapa0426@Gmail.com	
9	Cuper Diaz	8601463 L	OLIMPO SAS	3103013088	diazd10@hotmail	
10	Enrique Vega		Los potrillos	3106103724	Enrique Vega @hotmail.com	
11						

	ASISTENCIA	
POMA CARPE ANTTUA NEPOTES MONTERIA	SECRETARIA DE GOBIERNO - OFICINA DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES MONTERIA - CORDOBA	Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

TEMA A TRATAR: COMITÉ DE EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA Y AGLOMERACIONES DE MONTERÍA	
LUGAR: Sala de Juntas de Gestión Social – 1er piso del bloque infraestructura de la Alcaldía Centro Verde de Montería, margen izquierda.	**FECHA :** 14 marzo/23
COORDINADOR - SECRETARIO: DR. OSCAR OSPITIA GARZON, PROFESIONALES: HEIDY PADILLA HERRERA, DALIDA DE JESUS DIAZ PEREZ E IGNACIO URAN QUINTERO.	**HORA Inicio: 10:00 AM** **HORA Final:** 2:00 pm **Páginas:** 3 de 3
OBJETIVO: Evaluar su solicitud de permiso para realizar un evento de afluencia presentada al municipio.	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD/CARGO	CELULAR /TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Francisco Machado	1067946783	Gestor	3108257225	francisco.mayo@gmail.com	
2	Heidy Padilla	50984709	Sec Gob	3285747289	hpadilla@gmail.com	
3	Dalida Diaz	1067818169	Sec Gob.	3205207619	dalida0531@gmail.com	
4	Ignacio Ordoñez	1067963137	Sec. Gob.	3005304469	Ordoñez194@hotmail.com	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						